

NOTAS DOMINANTES

Canalejas lo llena todo. De las crónicas telegráficas y postales de su excursión de propaganda, llenan las páginas enteras de los principales periódicos; de los comentarios de sus discursos y declaraciones nótase la información política y de la trascendencia de su viaje á Barcelona, hácese un problema de gobierno y quizás un conflicto de autoridades.

Riñen cortés polémica dos grandes diarios sobre un tema de actualidad, puesto á debate por la tendencia del orador nómada, favorable al elemento obrero.

Para los que temen que la m. da valediosa incline los ánimos á la defensa del trabajo con absoluto olvido de los fueros y aun de los derechos del capital, alza su voz el órgano de Maura y se constituye en defensor enérgico y celoso del capitalismo.

Para los que opinan que es señal de los tiempos el visible y creciente movimiento de solidaridad del proletariado y que se está en el caso de evitar, por medio de concesiones prudentes, que los más arrebatados á los menos violentamente comodidades y provechos, álzase otras voces no menos elocuentes que con aquella contienden.

Estas polémicas periodísticas, sin finalidad inmediata, parecen precursoras de luminosas debates parlamentarios y aun de las apasionadas luchas que habrá de suscitarse en la tribuna y fuera de ella el gran problema económico contemporáneo.

La conveniencia de parcialidad política pone también en acción todos sus resortes. El Gobierno quiere y no quiere que Canalejas hable en Barcelona. El general Bergés quiere y no quiere autorizar recepciones, meetings, banquetes y discursos.

Unos ministros consideraban oportuno restablecer la normalidad constitucional en la capital de Cataluña; otros opinaban por dejar al Capitán general en libertad de disponer á su arbitrio; pero al fin dominó el criterio de componenda de Sagasta para que las garantías continúen en suspenso y el mando en la autoridad militar sin perjuicio de que Canalejas perore cuanto se le antoje en reuniones y comidas, con numeroso auditorio, pero custodiado por la Guardia civil y con las debidas prevenciones para que el orden no se altere.

Capital, trabajo, socialismo, clericalismo: esas son las notas dominantes de la actualidad política. Mañana habrá que añadir la correspondiente al catalanismo que será halagado con el disfraz de descentralización administrativa.

EL EMPRESTITO

Hoy es el día fijado por el Gobierno para la suscripción al empréstito amortizable. Las impresiones son de una gran animación, por lo menos en la Coruña, donde había ya ayer preparados muchos pedidos.

Esperanse con ansiedad las noticias de Madrid, para saber cuantas veces se cubre y poder hacer cálculos acerca de las operaciones, para prevenir el resultado del prorrato.

CRIMEN REPUGNANTE

Mujer que abrasa á su marido

FERROL 19 (17:15 h.)

En la vecina villa de Mugaros se ha cometido anoche un repugnante crimen que es objeto de todas las conversaciones en aquel punto y en Ferrol.

José Bayolo y su mujer, vecinos de aquella localidad, sostenían frecuentes reyertas, y la vida común se hacía imposible entre ellos. Anoche, cuando Bayolo se hallaba durmiendo, levantóse María Deus, que así se llama su mujer, y dirigiéndose á la cocina puso al fuego un caldero lleno de agua.

Cuando ésta hervía á borbotones, se dirigió con el caldero á la alcoba conyugal y vertió el contenido de aquél sobre la cabeza de su marido.

Los efectos causados fueron horribles. El infeliz Bayolo quedó terriblemente abrasado, y se le saltó un ojo. María Deus había intentado recientemente asesinar á su marido. El pueblo de Mugaros está indignado contra la desalmada mujer.

EL CORRESPONSAL.

MANIOBRAS MILITARES

En el día de ayer correspondió á las tropas de Infantería y Artillería utilizar el campo de la Estrada para hacer insrucción práctica.

El regimiento de Caballería fué á Batanzos, de donde regresó á las siete de la tarde, habiendo hecho el recorrido en dos horas y media.

EL 25 DE CABALLERÍA

Viaje á Ferrol.—Preparativos FERROL 19 (17:15 h.)

Se hacen preparativos en esta ciudad para alojar al Regimiento Caballería de Galicia, que llegará el sábado próximo.

El citado regimiento perianecerá aquí hasta el domingo.

Es probable que se improvise algún festejo en su obsequio.

EL CORRESPONSAL.

DE FERROCARRILES

Ha sido trasladado á Tarragona, con la misma categoría, el Inspector de sección del ferrocarril del Norte don Felipe López de María, que prestaba servicio en la Estación de la Coruña.

En su lugar está nombrado don Bonifacio Costero, que desempeñaba igual cargo en Tarragona.

Se asegura que de un día á otro se recibirán las órdenes ascendiendo á Sabinspeor en Tortosa al actual Jefe de la Estación de la Coruña, D. Julio Samarín Bonor.

Ayer por primera vez ha salido el tron correo ascendente número 16, con timbres de alarma en todos los departamentos de 1.ª y 2.ª, furgones y coche correo.

COMENTARIO DEL DIA

Indigestiones

Viaja el Sr. Canalejas, y lleva consigo el sino fatal de las notabilidades andariegas, que deben tener, para poder resistir las cordialidades de sus amigos y admiradores, una garganta de hierro y un estómago de piedra, imune á ella á los esfuerzos del grito, y á prueba de de repetidos y orientales banquetes, asediados por la más indiscrета de las sociolidades, que es la que se ejercita para agasajar á las personas de viso.

Tenemos, pues, al Sr. Canalejas, al cabo de una semana de viaje—y este es el balance más seguro y cierto de lo hasta ahora obtenido—con algunas prendas de ropa menos, una interesante afección, y, después de la jornada gastronómica de Castellón, donde habrá tres banquetes en un día, con el estómago gástrico que es de suponer.

Por qué se me habrá indigestado el clericalismo!—exclamará melancólicamente el ilustre y ya dispéptico orador.

DE SOCIEDAD

Llegaron de Madrid, donde pasaron una temporada, la condesa de Fontao con su hija Emilia y la señorita de Caramés.

También llegaron el conde viudo de Taboada y su hija la actual poseedora de ese título.

De regreso de la Corte igualmente, están en la Coruña la señora y la señorita de Chaves.

En el correo de anoche llegó también el nuevo gobernador militar de la plaza general Molina, quien se posesionará hoy de su mando.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

DISPOSICIÓN INTERESANTE

El Ministerio de la Gobernación ha dictado una Real orden, en la cual se dispone:

Primero. Que cuando un obrero fallecido á consecuencia de un accidente del trabajo de los comprendidos en la ley de 30 de Enero de 1900, deje viuda ó hijos del matrimonio con la misma, ó hijos de otro matrimonio anterior, corresponderá á la viuda la mitad de la indemnización total.

Segundo. La otra mitad se distribuirá por partes iguales entre los hijos de ambos matrimonios.

Tercero. La viuda percibirá la parte de indemnización perteneciente á los hijos constituidos bajo su patria potestad.

Cuarto. La parte correspondiente á los hijos del primer matrimonio, se entregará á quien de hecho los tuviere á su cargo, sea la misma viuda ó otra persona.

LA FUNCION BENEFICA

OBSEQUIOS MERECIDOS

Reunión ayer en el Ayuntamiento la comisión de Beneficencia, con objeto de acordar la forma en que ha de demostrarse á la insigne actriz María Guerrero y al notable actor Fernando Díaz de Mendoza el agradecimiento de la Corporación municipal por la función que han celebrado el lunes último y cuyos productos destinaron á la Beneficencia local.

Quedó resuelto que se entregue á cada uno de dichos artistas, en la noche de su beneficio, un pergamino testimoniando en breves y expresivas frases el voto unánime de gracias que el Ayuntamiento acordó concederles. Dichos mensajes de gratitud serán pintados por el Sr. Gómez.

El próximo domingo serán obsequiados los acogidos en el Asilo con una comida extraordinaria, invitándose á la Sra. Guerrero y al Sr. Mendoza para que la presencien, si gustan. También asistirán algunas señoras de la localidad á dicho acto, durante el cual la música de Zimora ejecutará algunos números de su repertorio en el patio del establecimiento ó frente á la puerta de entrada.

Las señoras proyectan también obsequiar á la Sra. Guerrero con un pifuelo confeccionado y bordado por ellas mismas.

Además de eso, la noche anterior al día en que los Sres. Mendoza-Guerrero salgan de esta población serán obsequiados por el Ayuntamiento con una sernata en la que tomará parte la música de Zimora.

DE FERROL

(POR CORREO)

Ejercicios de torpedos

Bajo la dirección del ilustrado teniente de navío de primera clase D. Victoriano Sañanes, continúan verificándose en las líneas de defensa del puerto los ejercicios de torpedos.

Ayer se dió fuego al último de los torpedos improvisados, compuesto de 40 kilos de pólvora.

El resultado fué tan excelente como los anteriores.

Ahora comenzarán las experiencias y ejercicios de forzamiento de puerto y vigilancia de la costa.

Para la próxima semana darán principio las experiencias nocturnas, simulando ataques y descubiertas y haciéndose varias instalaciones de minas defensivas contra supuestos desembarcos.

De país que el personal de la brigada se ejercite en el tiro al blanco y se verifique el disparo ordenado sobre un torpedo automóvil, cargado, se hará la explosión final de varios torpedos improvisados y el de uno de

la línea de defensa cuando el capitán general del Departamento lo ordene.

El «D.ª María de Molina»

Con objeto de verificar pruebas de velocidad salió á las diez y media de la mañana de ayer del Arsenal para la bahía el cañonero D.ª María de Molina.

Antes de zarpar el buque llegaron á bordo el capitán general del Departamento, Sr. Gómez Imaz, acompañado de su ayudante personal, Sr. Romero, del segundo jefe del Estado Mayor Sr. de la Paente y del comandante general del arsenal señor Morgado con su ayudante el Sr. Serantes, siendo recibidos por el comandante del buque Sr. Moreno Elisa y los oficiales de la dotación, alférez de navío Sr. Sánchez Barcáizegi y contador Sr. Sobredo.

Hallábase á bordo el ingeniero jefe de la sección Sr. Armest, el comandante del cañonero Don Alvaro de Bazán, Sr. González Llanos, el alférez de navío del Victoria, Sr. Vez, contador de navío Sr. Mourente, capitán de Infantería de Marina Sr. Belandó y redactores de la prensa local.

Con la venia del capitán general púsose en movimiento el Doña María de Molina dirigiéndose al Este de la bahía hasta la altura de la capilla de Caranza en donde varió el rumbo hacia fuera de la bahía hasta llegar á la punta del Segosá.

El buque evolucionó con toda exactitud, dando en la primera prueba 190 revoluciones las máquinas, y obteniéndose 12 millas la corredora.

Con 200 revoluciones y 7 y 1/2 libras de presión, dió en la segunda prueba 15 millas contra corriente.

En la tercera, con 283 revoluciones y 8 y 9 de presión, alcanzó un andar de 16:12 millas.

Las máquinas funcionaron perfectamente á tiro natural.

Tiene el Molina 71 metros de eslora, 8:25 de manga y 4:45 de puntal.

Desplaza 825 toneladas.

El calado máximo es de 2:67, y la fuerza de máquina de 2.600 caballos.

El casco es de acero, lleva dos hélices, y su máxima velocidad horaria es de 19:25 millas por hora. Radio de acción, 2.500

MÚSICA GALLEGA

Baldomir, el inspiradísimo autor de tantas melodías llenas de dulzura y de sabor regional, acaba de publicar una serie de varias, que honran de verdad á su nombre prestigioso y á la delicada y melancólica música regional.

Figuran entre ellas algunas tan hermosas como el dulcísimo *Mayo longo*, en cuyas notas gime condensada toda la ternura triste del alma gallega; la preciosa *Porqué...?*, y una hermosísima, llena de inspiración y suave belleza, con el caracter regional muy marcado, cuya letra muy sugestiva, empieza: *Cain tan baixo, tan baixo*.

También acaba de publicar una melodía, primera de otra serie, dedicada á María Guerrero, cuyas notables aptitudes para el canto son notorias y brillantes; se llama *No ceo* y es verdaderamente admirable, una joya de inspiración, de belleza y de sencillez poética.

El nombre de Baldomir es ya sobrado considerable y bien ganado para necesitar elogios, pero sírvale nuestra felicitación de sincero homenaje.

EXÁMENES EN LAS ESCUELAS

Comenzaron ayer en la escuela de niñas de la calle de Linares Rivas, que dirige la profesora D.ª Adelina Prieto, los exámenes de fin de curso.

Formaban el tribunal los vocales de la Junta local de primera enseñanza D. Angel D.ª, D. Jacobo Freire y D. Ignacio Pedregal.

Fueron examinadas las alumnas de todas las materias que constituyen la enseñanza primaria, demostrando en sus contestaciones la sólida instrucción que reciben y los adelantos que han obtenido durante el curso próximo á terminar.

El tribunal salió muy complacido de l

escuela, felicitando á la maestra por el orden que en la clase se advierte y por el celo que dedica á la enseñanza.

Hoy se verificarán los exámenes en la escuela superior de niñas del Campo de San Agustín, de la que es profesor don Darío García.

Robo descubierto

En la mañana de ayer fué detenido un sujeto llamado Miguel Sánchez Meilán, que resulta ser el autor del robo de herramientas realizado hace poco tiempo en un taller que en el Campo de Artillería tenía establecido el maestro Francisco Lemos Castelo.

Las herramientas robadas fueron recuperadas.

Halláronse además otras herramientas y efectos que el Sánchez Meilán había robado en otros talleres.

El ratero fué puesto á disposición del Juzgado.

Crónica judicial

Un homicidio

Vióse ayer ante la sección segunda de esta Audiencia provincial, una causa del juzgado de instrucción de Batanzos contra Jerónimo Gómez Rivas por homicidio de Manuel Sánchez Codessal.

El hecho, según la calificación del ministerio fiscal, es el siguiente:

Al anochecer del día 10 de Diciembre último, hallándose el procesado Jerónimo Gómez Rivas en la cocina de la taberna que Andrés Suárez tiene establecida en la parroquia de Santa Eulalia de Leiro, distrito de Abegondo, en unión de otras personas entre las que se encontraba el finado Manuel Sánchez, éste dirigió al primero recriminaciones alusivas á una cuestión que el Gómez había tenido días antes con Ramón Bolaño, tío del Sánchez, manifestándole que sentía no haber estado presente, pero que el hecho no había de caer en saco roto, y continuando breves momentos la cuestión, Sánchez Codessal se levantó de la piedra del hogar, en donde estaba sentado, y dió una bofetada al Jerónimo al propio tiempo que cogía una hoz con la que intentó herirle. Entonces éste, sacando un arma de fuego disparó contra su agresor é hirándole en el pulmón derecho le ocasionó la muerte poco después.

En sus conclusiones provisionales pedía el fiscal para el acusado la pena de seis años de presidio correccional, accesorias, costas é indemnización de 1.500 pesetas á los herederos del interfecto.

Declararon seis testigos oculares del suceso que relataron el hecho en la forma referida, añadiendo que al intentar agredir al Sánchez al Gómez éste retrocedió hasta llegar á la puerta, que estaba cerrada, y como no pudiese huir disparó su arma contra aquél, que aun después de herido le persiguió un gran trecho.

En vista de esta prueba, el fiscal, Sr. Faldón, retiró la acusación que había formado, fundado en que existía á favor del procesado, la circunstancia eximente de propia defensa.

La sección de derecho dictó en su consecuencia auto de sobreseimiento libre, mandando que se alze la fianza prestada por el procesado para permanecer en libertad provisional.

Defendió á Jerónimo Gómez el abogado señor Pedreira.

Riña en un baile.—Puñaladas en la calle de Panaderas

Si durase la costumbre de realizar lovas, podía haberse hecho ayer una de magníficos resultados con el numero público que llenaba la sala que ocupó ayer la sección primera de esta Audiencia. Presenciaba la vista lo más granado de la gente maleante coruñesa.

Y no es extraño, porque se sentaban en el banquillo cinco valientes: Abel Gómez, Manuel Farfán, alias *Monina*; Enrique Rodríguez, alias *Barberillo*; Enrique Ruso del Río y José Paz, alias *Moro*.

En la noche del 13 al 14 de Mayo, cele

—¡Recuperarla!—re puso la nodriza asustada.—¿No es vuestra?
—¡Es mía, os lo juro!
—Bien ¡y entonces?
—Es mía, pero otros tratarían quizá de hacer valer derechos que no existen más que en apariencia... Guardadla, pues, bien, y velad por ella.

—Velaré por ella como si fuese mi propia hija, os lo prometo...

La niña abrió los ojos.
Julían la levantó, la abrazó y luego la entregó á la nodriza, anunciándole que volvería aquella misma tarde.

El Artista había entrado en posesión de su hijo; le faltaba ahora encontrar á Magdalena Gallier.

Después de consagrar á su trabajo cotidiano el tiempo estrictamente necesario, fué al hospital de Lariboisiere, adonde, como saben nuestros lectores, había sido conducida la portera de la calle Marcadet.

Conocía el nombre de la sala en la cual se hallaba la enferma y el número del lecho que ocupaba.

Era el día y la hora de las visitas.
Julían hizo que le indicaran la sala en cuestión y llegó al lecho de la parálitica.

La buena mujer iba mejorando.
De una parálisis que en su origen le atacó todo el costado derecho, no quedaba ya más

que rastros en el brazo derecho. Pero el completo restablecimiento, suponiéndole posible, no podía conseguirse sino después de un largo tratamiento.

Gracias á las liberalidades de Celestino y Magdalena, la portera poseía algunos ahorros que le permitían procurarse muchas comodidades y no parecía que le afectara gran cosa su situación.

Julían la encontró sentada en un sillón cerca de su cama, leyendo un periódico.
Al reconocer al Artista, lanzó una exclamación de alegría.

—¿Cómo, mi querido exinquilino, venís á visitarme?—dijo enseguida. Me alga en extremo que os acordéis de mí. Sentáis en mi cama. Aún tengo inútil el brazo; pero el estómago no rechaza la comida y la lengua funciona tan bien como de ordinario.

—Os traigo un tarro de almibar, un paquete de bizcochos y media docena de naranjas—dijo Julían sentándose y poniendo sobre la mesita, cerca de la enferma, la frioleras que permiten entrar en los hospitales.

—Sois un buen muchacho y os lo agradezco en el alma. ¿Es en la calle Marcadet donde habéis sabido mi enfermedad?

—Sí. Hace tres días.

—¿Habíais ido expreso á verme?

—Sí. Tenía intención de preguntaros algo.

—¿El qué?

secuencias de una indiscreción involuntaria.

—¡Ya lo veía!—dijo acto continuo Julían Claudio;—sabíais que estaba viva y conocíais sus relaciones con ese marqués.

—Pues bien; sí, es verdad. Yo no puedo decirlo... No, puesto que me he cortado como una vieja tonta. Conocía los secretos de Magdalena, me hizo jurar que los guardaría y no me gustaba hacer traición á su confianza.

—Lo comprendo, pero ya no es necesario guardar el secreto, puesto que es preciso entregarle este testamento.

—¿Naturalmente!

—¿Conocéis su casa?

—Sí.

—¡Entonces, decidmela.

—¿Me dáis vuestra palabra de muchacho honrado que no sabrá que por mí conocéis las señas de su casa?

—Os doy mi palabra.

—Habita en la calle de la Faisanderie, 22, en una hermosa casa que le pertenece.

Julían dejó escapar un suspiro de desahogo.

—Sois una excelente mujer—dijo;—es doy las gracias. Gracias á vos, antes de una hora, Magdalena tendrá en su poder este testamento.

El Artista se levantó para partir.
La parálitica le tendió su mano izquierda,

—Nada—contestó.

—¿Ni un indicio?

—Ni uno. Por lo demás, no abrigaban esperanzas de descubrir nada aquí.

—¿Habéis telegrafiado á Anita?

—Sí, mandando que vaya á Chennevières tan pronto como reciban mi telegrama.

Enriqueta dejóse caer sobre un sillón.

Parecía anonadada sin ningún brillo despedían sus ojos húmedos.

Juan Dufour vino á anunciar que la señora condesa estaba servida.

Julio de Lucenay tendió mano á su mujer para ayudarla á levantarse.

Automáticamente se levantó, puso su mano helada en la del conde, ardorosa por la fiebre, y le siguió.

El conde fué al comedor.

—Comed un poco—la dijo,—eso os dará fuerza...

—No tengo ganas...

—Comed, sin embargo... vais á necesitar vuestras fuerzas.

Apenas si la pobre mujer pudo tragar algunos bocados, y el conde no hizo más honor que ella al almuerzo.

—Vamos á partir—dijo cuando terminó aquel simulacro de comida.

Enriqueta fué al aposento donde había pasado la noche, se puso su sombrero deslucido, estropeado por la lluvia, echó sobre los hombros

Biblioteca de «El Noroeste»

brábase un baile en el popular Salón Lino, lugar de esparcimiento relativamente honesto. Abel Gómez pidió a José Rivero que le cediese la pareja, y como éste se negase a hacerle el shofeté, defendiéndose el agredido e intervinieron los demás que figuran procesados, derribando entre todos sobre un banco al Rivero, hasta que intervino un guardia de vigilancia.

Terminó por el momento la cuestión, pero al salir a la calle Rivero, pasando por delante del edificio conocido por el Consulado, en la calle de Panaderas, se vió detenido por los cinco indicados sujetos; uno de ellos le cogió las solapas de la chaqueta, Moniña le infirió, por la espalda, una gravísima lesión, con arma blanca; sacó el agredido un revólver, haciendo dos ó tres disparos para defenderse, y entonces Ruso ó el More le dieron una puñalada en la cara.

Intervino la gente y el herido fué llevado al Hospital, temiéndose en los primeros días por su existencia. A los ochenta de permanencia en aquel establecimiento fué dado de alta.

El fiscal califica el delito de lesiones graves y pide para cada uno de los procesados la pena de dos años y cuatro meses de prisión correccional, apreciando la agravante de abuso de superioridad.

En medio de la expectación del público, que se agolpaba para conocer las hazañas de los procesados, declararon éstos, diciendo unos que en nada habían intervenido y acusando otros a los demás reos.

La prueba de cargo fué desfavorable para los cinco. Las declaraciones de los diversos testigos contribuyeron a reconstituir los hechos.

Uno de los testigos dijo que los procesados llamaron aparte al Rivero: nosotros, añadió, no apreciamos la conversación. Vimos que Fariña hacía moción de quitar un arma; entonces Rivero hizo seña de quitar un revólver.

Los testigos de las defensas limitáronse a tratar de probar la coartada expuesta por alguno de los procesados.

Terminadas las pruebas las partes, mantuvieron sus conclusiones, suspendiéndose el juicio hasta mañana en que informarán el fiscal D. Leonardo Rodríguez y los defensores Sres. López Martínez, Casás y Ponte.

UN ABOGADO DE POBRES.

De Galicia

Los viñedos inmediatos a Tuy están que dá lástima verlos por los estragos que ha causado en ellos la baja temperatura de estos días.

Ha sido nombrado contador de fondos municipales de Orense el fundador de la Gaceta de Galicia de Santiago, D. Manuel Bibiano Fernández.

Hállase en Pontevedra el violinista gallego D. Huberto González Pérez, profesor de la Sociedad de Conciertos de Madrid.

Los días 12 y 13 de Julio próximo se celebrarán en Allariz las fiestas de San Benito, para las cuales fué contratada la banda de Murcia.

En Leiro también se celebrarán los días 28 y 29 del corriente los tradicionales festejos en honor de San Pedro y San Pablo.

Con tal motivo se inaugurará en aquel pueblo el alumbrado eléctrico, que se extiende ya por la hermosa cuenca del Avia.

El súbdito portugués Manuel de Santos Naya ha ingresado en la cárcel de Cangas por lesionar gravemente a Custodio Pombo Saa con una hacha.

Ha llegado a Villagoría con su señora y madre política el diputado a Cortes por Coruña D. Ramón Sanjurjo Nera.

Han sido conducidos desde el histórico castillo de Monterrey hasta la Estación del ferrocarril de Orense, dos antiguos cañones que allí había.

Se cree que son de construcción inglesa y que fueron llevados al castillo durante la guerra de sucesión.

Fueron fundidos en 1704, según las inscripciones que tienen.

Serán llevados a Madrid y depositados en el Museo de Artillería.

Entre los empleados del ferrocarril de Orense a Vigo y la compañía de dicho servicio se ha creado una peligrosa situación de hostilidad.

Ha sido conducido a Leiro el cadáver de doña Odalia Millán, esposa del gobernador militar de Orense Sr. Benedito.

En la calle era de Trives, cerca del lugar de la Bataya, un perro hidrófobo ha mordido a un niño y a una mujer, que fueron sometidos al tratamiento antirrábico.

Los que mueren:

En Pontevedra, doña Dolores Pasqueira Cotón, esposa del médico don Joaquín Piñeiro.

En Orense, el joven don Esteban Pérez Allende, dependiente de la casa comercial Simeón García y Compañía.

GACETILLA TEATRAL MARIA ESTUARDO

Con la grandiosa y severa obra de Schiller, quizá un poco excesivamente severa para nuestro espíritu meridional, en su aspecto teatral al menos, hicieron los señores Frances Rodríguez y González Llana un arreglo al vez menos afortunado de lo que la tragedia del gran alemán mereciese, puesto que de ella han desaparecido algunas escenas que podrían producir sobre el público impresión dramática, conser vándose en cambio otras que recargan la acción, levántola a pecar de lánguida y poco interesante.

Las amorosas tentativas de Mortimer cerca de María, el atentado contra Isabel de Inglaterra, los temores de Leiceser, que ó no aparecen ó aparecen apenas en el arreglo anoche representado, hubieran, si las dimensiones de una obra representable lo permitiesen, comunicado a la acción la vida y la pasión que a ratos se echaban de menos. Además el carácter de Isabel de Inglaterra está agravado en los odiosos defectos que la historia y la leyenda le atribuyen; sus vacilaciones, sus momentos de desaliento y de debilidad ante las luchas y los odios, ante las comedias que rodean su realza, que en la obra de Schiller aparecen claros y patentes, apenas se esbozan en el arreglo de Frances y Llana, que hicieron a Isabel aún más antipática que el concepto histórico que se le aplica con haberse éste recargado tanto, obediendo quizá a la sugestión de la púbrica figura de la Suardo, que según frase de Castelar fué tan seductora mejor, que hasta sedujo a la historia. Entre la implacable condición que los arregladores acentuaron en la hija de Ana Bolena y el displicente gesto que la Sra. Martiánez puso al interpretar el personaje, la reina contra quien navegó la livandona era anoche aún más dura que lo que su propia fama afirma.

Sin embargo la obra tiene grandes bellezas, a pesar de que su condición la hace más para lo que para representada. El tercer acto es conmovedor y grandioso, comunicando al público las sucesivas y terribles emociones de la Reina de Escocia humillada con esfuerzo ante su soberbia rival, pero que vuelve más tarde por su orgullo y su dignidad para perseguir con sus apóstrofes y sus miradas iracundas a quien durante años seguidos viene atormentando.

María Suardo estuvo muy bien encarnada en la Sra. Guerrero, quien en ese tercer acto especialmente, alcanzó una gran altura legando dar a su papel toda la trágica grandeza del personaje. Toda la noche estuvo muy bien, mostrando las alternativas rápidas de ternura y soberbia por las que atraviesa el corazón angustiado de la hermosa Reina.

El Sr. Mendoza estuvo encargado del papel de Mortimer, al que dió gran realce, spear de la relativa insignificancia con que en la obra resulta.

La tragedia fué admirablemente presentada, con un decorado y unos trajes muy ricos. La decoración del segundo acto es hermosísima.

OBROS Y PATRONOS

Anoche celebró junta general la Asociación de maestros de obras y jefes de taller de esta capital.

La comisión designada para entenderse con los obreros presentó la dimisión fundándose en que habían surgido algunos rozamientos con uno de los individuos que constituían la comisión de obreros.

Después de varios ruegos la comisión accedió a continuar las negociaciones pendientes, á excepción del Sr. Ferro, que insistió en su dimisión por tener que ausentarse.

En vista de esto se acordó que el presidente designe á dos asociados como suplentes para sustituir al Sr. Ferro y á algún otro que no concurre.

Tan pronto se designe á los dos suplentes continuarán las entrevistas con los obreros.

La sociedad de carpinteros acordó, por su parte, eliminar de la comisión al obrero por cuya causa habían dimitido los patronos.

La sociedad de oficios varios nombró ayer la siguiente junta directiva:

Presidente, Edurno Corral; secretario del interior, Felipe Urioste; secretario del exterior, José Cao; tesorero, Enrique Amor; con-

tador, Rogelio Suárez; vocales, José María Suárez Palleiro, Manuel Auído, Angela Sando y Teresa Rouco.

Comisión auxiliar, Francisco Rodríguez Varela, Manuel Otero, Juan Bello Varela, Benito Amil y Angel Vilarillo.

Leyóse después una carta de los Sres. Mesa, participando que están dispuestos a admitir á nueve de los obreros declarados en huelga.

Acordóse que no vaya ninguno si no se admite á todos.

La sociedad de hejalateros eligió ayer la siguiente Junta directiva:

Presidente, Manuel Parada; vice, Rogelio Martínez; secretario, Angel Saavedra; vice, José Alvarillo; contador, Alfredo Dominguez; tesorero, Juan Casal; vocales, Domingo Esteban y José Muñitos.

Los obreros de hierro y metales se reunieron anoche, acordando prorrogar hasta el domingo próximo el plazo señalado á los patronos para que éstos contesten si están dispuestos á conceder la jornada de ocho horas.

Se acordó conceder un socorro semanal á dos asociados que trabajaban en la fábrica de petróleo.

Por no haber concurrido suficiente número de asociados, no pudo celebrarse ayer junta general la sociedad de pintores.

NOTAS MUNICIPALES

Por la Alcaldía se enviaron á la Junta provincial de Instrucción pública los presupuestos de material de las escuelas públicas de este término municipal.

Solicitó autorización de la Alcaldía don Lino Martínez, para elevar un nuevo cuerpo á la casa número 13 de la calle de San Agustín.

El alcalde Sr. Martínez Fontenla, impuso ayer las siguientes multas:

De una peseta, á los jóvenes Eduardo Beltrán Daleuz y Braulio Martínez Alvarez, por arrancar flores del jardín de Méndez Núñez.

De dos pesetas, á D. Eduardo Atecha, por tener sucia la chimenea de una casa de su propiedad.

Y de cinco pesetas, al cochero Alfredo Gómez Rodríguez, por cobrar mayor cantidad de la señalada en la tarifa.

El arquitecto municipal Sr. Mariño, dirigió un oficio á la Alcaldía diciendo que procede expropiar la casa número 17 de la calle de Carteches, por hallarse en inminente estado de ruina.

También informa el arquitecto que procede obligar al propietario de la casa número 2 de la misma calle á que realice varias obras de urgente necesidad en aquella finca.

Evió el arquitecto á la Alcaldía el informe señalando finca á D. Miguel Rodríguez, para construir una casa en el solar número 21 de la calle de Damas.

Se reunió ayer en la Casa Consistorial la Junta local de reformas sociales con objeto de despachar varios asuntos pendientes.

Dióse cuenta de varias comunicaciones denunciando algunas infracciones de la ley de accidentes del trabajo.

Se convino en girar nuevas visitas á los talleres y obradores para comprobar estas denuncias.

La comisión de alumbrado, se ocupó en la reunión que celebró ayer, de una instancia de los vecinos de la calle de San Andrés, solicitando que se coloquen en aquella vía farolas iguales á las que existen en la calle Real.

También trató de dotar de alumbrado á la calle de Orillamar, sin que se hubiese adoptado ningún acuerdo.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de gobierno de la Audiencia el día 19 de Junio.—Muros: Contra Luis Medina y D. José López Medina, por falsedad.—Ferro: contra Antonio Becero Díaz, por lo mismo.—Negreira: sobre lesiones á María Josefa Pensado.

Señalamientos para el día 20 de Junio.—SALA DE LO CIVIL.—Ordenes: don Manuel Ríos Barbeito con D. Benita Vázquez Irujo y consortes, sobre reconocimiento de un foro y pago de rentas atrasadas; licenciados Martínez Fontenla y Almoyna.

SALA DE LO CRIMINAL.—Sección primera.—Coruña: contra Antonio Longueira, por

disparo de arma de fuego y lesiones; licenciado Pedreira.

Sección segunda.—Betanzos: contra Antonio Costoya García, por robo; licenciado Esparis.

Hemos dicho ayer que al procesado de Arzúa Antonio Costa Rodríguez le había defendido el letrado Sr. García Ramos por correspondencia la causa en turno; pero el defensor ha sido el distinguido abogado señor Casás, nombrado por el procesado expresamente, si bien por haber retirado el fiscal la acusación no tuvo necesidad de hacer su informe oral.

En el pleito del Juzgado de Orense, seguido entre D. Juan Justo Viana y D. Severiano Gutiérrez Témez, sobre que este reconoce á aquél como hijo natural, con las obligaciones que establece la ley y las costas, se dió sentencia por la Sala de lo civil confirmando con las costas de esta instancia al apelante el fallo apelado por el que desestimando la demanda propuesta por el Viana se absuelve de la misma al Gutiérrez, y se declara no haber lugar á proceder criminalmente contra la testigo Fermina Sánchez, ni contra otra persona alguna.

También se dió sentencia en otro pleito del Juzgado de Orensen, seguido contra José Allo Rodríguez y Josefa González López y otros sobre división de 42 fincas.

Por ella se confirma la apelada que declara no haber lugar á la demanda propuesta por el Allo y absuelve á la D.ª Josefa González y consortes, revocando por lo que respecta á la imprecisión de cosas, que se entenderán de cuenta de cada parte las por sí causadas en ambas instancias y las comunes por mitad.

Recayó sentencia en el pleito que se sustenta en el Juzgado de esta ciudad, José Varela Couto y don Gabino Miguel Veino, éste en concepto de mandatarie de D.ª Juana Niño, sobre interdicte de recobrar y retener, confirmando la apelada, la que manda se ponga al don Gabino, en la posesión de la finca objeto del interdicte y ordena al Varela Couto se abstenga de transitar con carro por la repoida finca, condenándole al pago de los daños y perjuicios, devolución de frutos y al pago de todas las costas.

LA ESCUELA POPULAR GRATUITA

La escuela popular gratuita que preside el dignísimo catedrático Sr. Casal Amenado no celebrará este año los acostumbrados exámenes de prueba de curso.

La causa que motiva esta suspensión no es otra que la enfermedad del maestro que permanentemente dirige los estudios.

Hemos tenido ocasión de apreciar en los pasados años los beneficios que esta escuela reporta á los niños pobres, y la loable labor de los que han tomado á su cargo su educación.

Si exagorar podemos desear que los óx tes acrecen con los años.

Los alumnos, modelo de corrección y disciplina, están versados no solamente en las rudimentarias nociones de la instrucción elemental, sino que aquellos más aplicados y distinguidos son objeto de una educación científica más elevada, de la que hacen gala cuando á cuantas preguntas se les dirigen sobre Geografía, Historia, Aritmética y Geometría, con admirable soltura.

De esta escuela han salido aventajados obreros, algunos de ellos dedicados al difícil oficio de marmolistas, obteniendo en sus obras el fruto de la educación que han recibido.

Asociado á estos brillantes éxitos brota el recuerdo de la honorable personalidad de D. Camilo Rodríguez de Losada, á quien se debe la creación de esta escuela.

Su espíritu caritativo concibió el pensamiento, su voluntad ordenada siempre al bien le dió vida, los frutos de su obra le recuerdan con veneración y le dan gloria.

Custodios fieles de su memoria, los que le prestaron eficaz ayuda para desenvolver su iniciativa reogieron á su muerte con ejemplar abnegación este legado de constancia y sacrificio.

Justo es reconocer que los sucesores del Sr. Losada en la dirección y gobierno de esta escuela, en nada se han separado de la senda trazada por el fundador, aumentando progresivamente los resultados brillantes de este centro.

El respetable catedrático Sr. Casal Amenado que actualmente lo preside, viene consagrando sus aras con un entusiasmo digno del mayor encomio, habiendo conseguido salvar con su dirección acertada y con su loable perseverancia, las dificultades de carácter económico, que se presentan al feliz desarrollo de esta escuela.

Los compañeros de Junta directiva le han secundado eficazmente y han comparado con él las tareas de la enseñanza.

Nosotros hacemos votos por la próspera vida de esta escuela, donde no solamente se nutre el espíritu con saludables enseñanzas, sino que es á la vez benéfico establecimiento donde se da alimento corporal á los niños desamparados.

Crónica local

Regresaron ayer á Arzúa nuestros queridos amigos el secretario de aquel Ayuntamiento D. Faustino B. Montero, el alcalde de Melid D. Ricardo B. Montero, y el juez municipal de Arzúa D. Luciano Rey.

Adelantan notoriamente las obras de decorado interior del Teatro-Circo Emilia Pardo Bazán.

En un cuadro ya fijados los lienzos de la techumbre y se procede ahora con gran actividad á decorar los antepechos de los palcos y gradas.

Se calcula que las obras pueden terminarse dentro de un mes.

Han sido autorizados D. Restituto Oyé y la viuda de Hervada para enviar varias remesas de pólvora y otros explosivos á diferentes pueblos de la provincia y de la región.

El gobernador civil publicó una circular dictando reglas para el cumplimiento de la real orden del ministerio de la Gobernación de 13 de Mayo último, por la que se dispone que en el primer domingo del mes de Julio se celebre en todos los Ayuntamientos un sereno supletorio de todos los mozos que se han acogido á los beneficios de los reales decretos de 7 y 13 de Diciembre último.

¿Qué pectoral hay conocido que sea á la vez tónico y cure los casarras bronquiales, pulmonares, de la vejiga, afecciones á los riñones, (mal de piedra, arenillas) sudores nocturnos, como las Pólvoras Balsámicas de Nimo, Farmacéutico de S. M.?

De venta en las principales Farmacias de España.

Coruña, Farmacia del Sr. Lens.

LA GRAN BRETAÑA

CAMAS Y MUEBLES

Calle Real núm. 55

MANUEL MALDE

CORUÑA

Trasladó su establecimiento de relojería y casa de cambio al núm. 69 de la calle Real, donde hallará el público un magnífico surtido en relojes de todas clases.

Cuenta con personal competentísimo para toda clase de reparaciones.

PRÉSTAMOS

Sobre alhajas, ropas, efectos y papeletas del Monte, Castelar, 19 2.º (antes Rua Nueva). También se efectúan las ventas de los objetos venidos.

NUEVO EMPRÉSTITO

Amortizable al 5 por 100

GRATUITAMENTE se encarga de suscribir al mismo hasta el día 20 del corriente inclusive, el Corredor de número

D. EDUARDO GARCÍA DE DIOS

La Coruña.—Cantón Grande, 27

Escritorio de D. Emilio Pan de Soraluce

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Extranjero

Salisbury enfermo

MADRID 19 (23 h.)

El primer ministro del Gobierno inglés lord Salisbury, hallase indispuesto.

Entre huelguistas y policias

MADRID 19 (23 h.)

Generalízase la huelga en Poterson. Los huelguistas recorren la población en actitud hostil.

Varios grupos de obreros declarados en huelga apedrearon algunas fábricas y talleres.

La policía trató de dispersarlos, surgiendo algunas colisiones.

XXX

Aunque se acostó muy tarde, levantóse temprano el Artista.

Ansiaba ir á la calle del Prado á abrazar á María Magdalena.

Cuando llegó al pabellón encañado, el ama de cría estaba de pie, ocupándose en los cuidados de la casa.

La niña dormía en su cuna. Julián no se atrevió á abrazarla por miedo á interrumpir su sueño, pero la contempló mucho tiempo con amor.

—La pobrecita ha dormido de un tirón hasta las seis de la mañana—dijo el ama.—A las seis la he dado el pecho, la he vestido, la he vuelto á acostar y acto continuo se ha dormido otra vez.

—Margarita—exclamó el joven con emoción que no trataba de disimular,—esa niña es mi vida entera... Toda mi dicha. Podrían intentar recuperarla.

ros su polliza, en estado no menos lamentable, y bajó. La berlina estaba parada ante la escalinata. Julio de Lucenay aguardaba. Hizo montar á su mujer, montó él enseguida y el carruaje rodó en dirección de Chenneviers.

—¡Ah! ¡Dios mío! ¿Quién ha podido enterarse de semejante cosa? —Esto—contestó el artista sacando del bolsillo el testamento de Celestino, encontrado en el bosque de Seine Port, en el teatro del duelo.

—¿Qué es eso? ¿Qué es lo que dice? —Leed y lo veréis...

Al mismo tiempo ponía el papel en las rodillas de la portera.

Esta, después de asegurarse con la mano izquierda sus gafas sobre la nariz, leyó lo que había escrito.

—¡Pero esto es un testamento!—dijo enseguida.

—Un testamento auténtico y en regla, sí.

—¿Cómo está en vuestras manos? —Por una casualidad, que tardaría demasiado en explicaros.

—¿Acaso ha muerto el marqués de Valandelle? —Lo ignoro...

—¡Pues bien! Hay que enviar este testamento á Magdalena... Es la felicidad para ella... la fortuna. ¡Y pensar que yo le había anunciado eso! Creedme, tenía buen olfato.

Al primer arranque de su entusiasmo, la portera acababa de desubrirse.

Cuando lo advirtió era demasiado tarde y no le quedaba otro recurso que sufrir las con-

—Si no me había engañado al afirmar que Magdalena había dejado la casa sin decirnos dónde iba ni lo que pensaba hacer.

Una expresión de malestar se pintó en el semblante de la portera.

Contestó sin embargo:

—¡Oh! Respeto de eso os dijo la verdad.

—¿Lo juráis? —Seguramente.

—No tendríais razón.

—Entonces me acusáis de mentiroso? —No, no de embustera, pero sí de un exceso de discreción. Magdalena os habrá hecho prometer que guardaríais el secreto acerca de su huida, y vos mantenéis la palabra.

El abrazo de la portera hacíase cada vez más visible.

—Si la pobre muchacha viviera—balbuceó—podría afirmárselo.

—Está viva, interrumpió Julián.

—Eso sería de desear.

—Pues eso es.

—¿Estáis seguro, señor Julián?—exclamó la buena mujer aparentando sorpresa.

—Estoy seguro de ello, y hasta conozco sus relaciones con el marqués Celestino de Valandelle.

La parálitica levantó hacia el techo su brazo libre, exclamando con asombro, sincero esta vez.

Resultaron varios obreros y algunos policías heridos de gravedad.

El hambre en la India

MADRID 19 (28 h.)

Telegrafían de Bombay que se teme que este año cause el hambre mayores estragos que en los anteriores.

Hace ya mucho tiempo que no llueve, temiéndose que se pierdan las cosechas.

El feminismo en Austria

MADRID 19 (28 h.)

El Gobierno austriaco ha nombrado á una mujer jefe de la estación del ferrocarril de Wilpinn.

Este nombramiento ha causado gran extrañeza.

Matanza de armenios

MADRID 19 (28 h.)

Los telegramas que se reciben de Constantinopla dan cuenta de que continúa la matanza de armenios.

Varias hordas de kurdos penetraron en el territorio de los armenios violando á las mujeres y matando á los niños.

Miseria en la Argentina

Familias que regresan

MADRID 19 (28 h.)

El vapor correo español *Reina María Cristina*, que fundó en Cádiz, procedente de Buenos Aires, condujo gran número de inmigrantes que huyeron de la Argentina por la gran miseria que reina en aquella República.

Estos desgraciados cuentan horrores de su estancia en la América del Sur.

Entre ellos vienen muchas familias andaluzas, catalanas y gallegas.

Dicen que la miseria es espantosa en toda la República Argentina.

Añaden que millares de españoles se encuentran en una desesperada situación por falta de trabajo.

La mayoría de los pasajeros del *Cristina* manifestaron que vienen desengañados de la emigración y que traen el encargo de comunicar al Rey que muchos españoles residentes en la Argentina se mueren de hambre.

En nombre de estos compatriotas pedirán al Monarca que se les faciliten los medios de poder regresar á la patria.

Coronación de Eduardo VII

La salud del rey

MADRID 19 (28 h.)

Telegrafían de Londres que la enfermedad del rey Eduardo no ofrece cuidado alguno.

Durante el día de hoy se ha acentuado la mejoría que se había iniciado el día anterior.

El Carlos V

MADRID 19 (28 h.)

Ha llegado al Havre el crucero acorazado *Carlos V*.

Durante la travesía no ocurrió á bordo novedad alguna.

El príncipe de Asturias

MADRID 19 (28 h.)

En el sudeste de Francia pasó hoy por San Sebastián el príncipe consorte de Asturias, que se dirige á Inglaterra para asistir á las fiestas de la coronación del rey Eduardo VII.

La cuestión de subsistencias

MADRID 19 (28 h.)

En Londres se ha triplicado el precio de los hospedajes.

Aumenta la invasión de los viajeros.

Amenaza sobrevenir un grave conflicto con la cuestión de las subsistencias.

Las autoridades adoptan toda clase de precauciones para evitar en lo posible los conflictos á que puede dar lugar la gran afluencia de forasteros.

Consejos de los médicos al rey

MADRID 19 (28 h.)

Los médicos han aconsejado al rey Eduardo que después de las largas ceremonias que se celebrarán con motivo del acto de la coronación, prescinda de los demás actos palatinos.

Dicen los facultativos que de no atender al soberano esas indicaciones, pudiera agravarse en la afección que padece.

Contra Roosevelt

Atentado frustrado

MADRID 19 (28 h.)

Telegrafían de Washington que el presidente de la República de los Estados Unidos, Mr. Roosevelt, estuvo á punto de ser víctima de un atentado.

Un joven, decentemente vestido, penetró en la Casa Blanca, residencia del presidente, burlando la vigilancia de los encargados de la custodia del palacio presidencial.

El joven en cuestión logró llegar hasta el despacho de Mr. Roosevelt, donde fué detenido.

Al registrársele se le ocupó un revólver. Según él declaró intentaba asesinar al presidente de la República.

¿Complot anarquista?

MADRID 19 (28 h.)

Ha sido muy comentada la detención del sujeto que intentaba asesinar á Mr. Roosevelt.

Dícese que se trata de un complot anarquista.

Créese que el detenido tiene algunos cómplices.

El presunto anarquista ha sido encerrado en una prisión.

Varias noticelas

Importación de vinos españoles

MADRID 19 (28 h.)

Telegrafían de París que la importación de los vinos españoles en Francia ascendió en los últimos tres meses á 192.943 hectolitros.

Corrida improvisada

MADRID 19 (28 h.)

Telegrafían de Bilbao que al desembarcar en el muelle los buques que conducían para aquel puerto un vapor francés, tres de ellos desmandáronse, saliendo en precipitada fuga por algunas calles de la ciudad.

Entre los transeúntes produjo la improvisada corrida varios su-tos, no pocas carreras y regulares revoloteos.

En algunas tiendas que hallaron al paso, también causaron bastantes destrozos.

Los tres cornúpetos eran bravos.

Separatistas indultados

MADRID 19 (28 h.)

El Capitán General de Cataluña señor Bargés ha firmado hoy una resolución declarando comprendido en el último decreto de indulto al director del periódico *La Nación Catalana*, que estaba preso por varios artículos publicados en aquel diario.

También fueron indultados dos catalanes de los que habían dado muerte á España en los Juegos florales celebrados recientemente en el Salón de la Lonja de la ciudad condal.

Los tres indultados han sido puestos en libertad.

El entierro de Moltó

MADRID 19 (28 h.)

Hoy se verificó el entierro del capitán general de Madrid Sr. Moltó, conforme al programa anunciado.

Las tropas de la guarnición cubrían la carrera.

Presidió el duelo el ministro de la Guerra, al que acompañaban los demás consejeros.

El Sr. Sagasta no concurrió.

Formaban parte del duelo muchos políticos, todos los generales residentes en Madrid y comisiones de todos los cuerpos de la guarnición.

Los ministros, terminado el entierro, se dirigieron á Palacio para celebrar consejo.

El naufragio de Gijón

Hallazgo de un cadáver

MADRID 19 (28 h.)

Telegrafían de Gijón dando cuenta del hallazgo del cadáver de uno de los alumnos de la Academia de Artillería que se ahogaron en aquel puerto.

El cadáver fué encontrado á una milla de puerto, por una lancha pescadora, que lo remolcó hasta uno de los muelles.

Allí se hicieron cargo del cadáver las autoridades de Marina.

Después de identificado resultó ser el de D. Aurelio Gómez Palacios.

Tanía completamente destrozado el cráneo y las manos.

El cadáver pudo ser reconocido por las marcas que tenía en los calcetines y por el espadaña.

Hoy mismo se le practicó la autopsia.

Mañana se verificará el entierro, que promete resultar una verdadera manifestación de duelo.

Reyerta entre quinquilleros

MADRID 19 (28 h.)

Entre dos quinquilleros de Calatayud suscitóse una reyerta por cuestiones de poca importancia.

Uno de ellos dió al otro una puñalada causándole la muerte.

El agresor ha sido detenido.

Desgracia en una mina

MADRID 19 (28 h.)

Dicen de Girona que en una mina se produjo la explosión de un barreno, causando la muerte á dos obreros.

Resultaron además otros dos gravemente heridos.

Un niño abrasado

MADRID 19 (28 h.)

En Ubeda, provincia de Jaén, un pasorrito que estaba en la cocina de un corral, cayóse sobre el fuego, pereciendo abrasado.

Cuando llegaron sus padres ya lo encontraron muerto y con las ropas enteramente quemadas.

El cadáver estaba carbonizado.

Recién nacido enterrado

MADRID 19 (28 h.)

En Calatayud se ha descubierto un crimen que ha causado general indignación en aquella ciudad.

Una joven soltera dió á luz un niño, y queriendo ocultar su falta enterrólo en el corral de su casa.

La autoridad tuvo conocimiento del suceso é inmediatamente comenzó á instruir diligencias.

Se procedió á desenterrar el cadáver para comprobar el crimen.

La autora de éste ha sido detenida.

Un suicidio

MADRID 19 (28 h.)

En Manzanarez, provincia de Ciudad Real, se ha suicidado un vecino, desesperado por los frecuentes accidentes que padecía.

Sensible accidente

MADRID 19 (28 h.)

Un obrero que se hallaba arreglando una casa en Calatayud, tuvo la desgracia de perder el equilibrio cayendo á la calle.

Antes de llegar al suelo se agarró al cable de la luz eléctrica, carbonizándose una mano.

Arrollado por un tren

MADRID 19 (28 h.)

Comunican de Plasencia que el tren procedente de Astorga arrolló á un guarda-barra.

El infeliz quedó muerto en el acto.

El cadáver apareció completamente destrozado.

De Badajoz

Obreros en libertad

MADRID 19 (28 h.)

Dicen de Badajoz que el Juzgado militar ha puesto en libertad á veintiseis obreros agrícolas que habían sido detenidos por consecuencia de los últimos sucesos ocurridos en aquella ciudad.

Quedan todavía algunos obreros presos, á los cuales se los considera principales autores ó instigadores de dichos sucesos.

Es probable que sean pronto puestos en libertad.

La langosta

MADRID 10 (28 h.)

La langosta que se había presentado en algunas comarcas de Badajoz, causando grandes daños, ha levantado el vuelo.

Esto ha producido mucha alarma entre los labradores de los campos inmediatos, pues temen que ocasione nuevas pérdidas en las cosechas.

Consejo de ministros

MADRID 19 (28 h.)

El celebrado hoy en Palacio bajo la presidencia del Rey fué breve.

El Sr. Sagasta pronunció el acostumbrado discurso de información, ocupándose especialmente en relatar los acuerdos adoptados en el Consejo celebrado anoche, referentes á la cuestión religiosa y á la obra.

Expuso el propósito del Gobierno de ir á la solución de ambos problemas en los términos que impone la política liberal y democrática.

Acto seguido leyó las circulares aprobadas ayer, y que serán dirigidas por la Fiscalía del Tribunal Supremo y el Ministerio de la Gobernación.

El ministro de Agricultura dió cuenta de su proyectado viaje á Palamós.

El Rey le encargó que lleve su representación personal á los actos que ha de presidir en aquel punto.

Se firmó un decreto del Ministerio de Hacienda para la adquisición directa del papel necesario para los títulos de la Deuda amortizable del nuevo empréstito.

Política

Weyler á Algeciras

MADRID 19 (28 h.)

En Algeciras anuncióse la llegada á aquella ciudad del ministro de la Guerra general Weyler.

Su viaje tiene por objeto estudiar la mejora de las defensas de aquella plaza.

La combinación de gobernadores

MADRID 19 (28 h.)

Dícese que ha sido firmada ya la anunciada combinación de gobernadores, sobre la cual se guarda reserva hasta que la publique la *Gaceta*.

El general Polavieja

MADRID 19 (28 h.)

Ha llegado á esta Corte, procedente de París, el general Polavieja.

Los franciscanos de Almagro

MADRID 19 (28 h.)

La comunidad religiosa que se negó terminantemente á inscribirse, y á la cual me refería en un despacho de ayer, es la de Franciscanos del convento de Almagro (Ciudad Real), contra la cual prepara el Gobierno alguna medida coercitiva.

El contrato del trabajo

MADRID 19 (28 h.)

Es probable que mañana se publiquen en la *Gaceta* las disposiciones aprobadas en el

Consejo de ministros de ayer, relativas al contrato del trabajo.

Estas disposiciones se relacionan principalmente con las huelgas y con la interpretación del artículo 558 del Código penal que castiga las coligaciones para alterar los precios de las cosas.

Medalla conmemorativa

MADRID 19 (28 h.)

Esta tarde despachó con el Rey el señor Sagasta.

El monarca firmó un decreto, creando una medalla conmemorativa de la Jura.

Se concederán medallas de oro á los príncipes y demás enviados extranjeros que concurrieron á dicha solemnidad; á los consejeros de la Corona, presidentes del Tribunal Supremo, de lo Contencioso y del Consejo de Estado, capitanes generales del Ejército, almirante de la Armada, gobernador civil y alcalde de Madrid.

De plaza, á los diputados á Cortes y senadores, agregados á las misiones extranjeras, y altos funcionarios.

Canalejas de viaje

En Castellón. — Visitas. — En el Ayuntamiento. — Excursión.

MADRID 19 (28 h.)

Durante la mañana de hoy fué visitado el Sr. Canalejas por comisiones de los pueblos de la provincia de Castellón.

Después fué al Ayuntamiento, donde fué recibido por la Corporación municipal, presidida por el alcalde.

En el tren de las cuatro de la tarde fué al Grao de Castellón, acompañado de los señores que forman la Junta de obras del Puerto, de una Comisión del Círculo Mercantil y de otra de las sociedades obreras.

Salió á recibirle el pueblo en masa, que le tributó un entusiasta recibimiento.

Las calles estaban cubiertas de flores.

El Sr. Canalejas asistió al acto de descubrir la lápida colocada en una plaza á la que se puso su nombre.

Un banquete. — Discursos

MADRID 19 (28 h.)

Hoy se celebró el banquete con que el Círculo Mercantil, de Castellón, obsequió al Sr. Canalejas.

Asistieron el presidente y vocales de dicha asociación, los de la Junta de obras del puerto y una escogida y muy numerosa representación del comercio, industria y agricultura.

También concurrieron el diputado á Cortes por Castellón, Sr. Gasset y Lacasaña, y el Sr. Pérez San Millán, que lo es por Vinarezo.

Inició los brindis el presidente de la Junta de obras del puerto.

Comenzó dirigiendo un cariñoso saludo al Sr. Canalejas.

Expresó la impercedera gratitud de Castellón por los beneficios que aquél le dispensó.

Habló después el Sr. San Millán, que también dedicó calurosas frases de encomio al Sr. Canalejas.

—Es el primer hombre político—dijo—que se ha ocupado en la defensa de los intereses materiales de Castellón.

En análogo sentido se expresaron otros oradores, entre ellos el Sr. Francesc Rodríguez, que brindó eloquentemente por la inteligencia, la voluntad y el trabajo.

Brindó luego el Sr. Gasset y resumió los brindis el Sr. Canalejas, quien pronunció un discurso en el tono ya conocido, y terminó manifestando que la patria debe ponerse por encima de todo, y renovando la promesa de llegar á donde se propone si no muere en la demanda.

El elocuente orador fué aplaudidísimo.

El viaje á Barcelona

MADRID 19 (28 h.)

El Sr. Canalejas ha desistido de hacer el viaje por mar desde Tarragona á Barcelona. Irá por tierra á la ciudad condal.

El 27 del corriente regresará á Madrid para asistir al banquete popular que se celebrará en su obsequio el 29.

El diputado por Gandía, Sr. Gatiérrez Más, que acompaña al Sr. Canalejas, ha salido ya para Barcelona.

En Zaragoza

MADRID 19 (28 h.)

Diferentes sociedades obreras de Zaragoza proyectan celebrar un mitin en la Plaza de Toros de aquella capital para acordar el recibimiento y obsequios que han de tributarse al Sr. Canalejas para el caso de que se detenga allí á su regreso de Barcelona. Para ello tendría que anticipar su salida de la capital de Cataluña.

PALMA.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

(Por telégrafo)

FONDOS PUBLICOS	Día 18	Día 19
Interior	72'50	72'55
Amortizable 5 por 100	91'90	91'90
Oblig. hiptos. del 5 por 100	101'15	101'15
Idem " " 4 " "	—	99'75
ACCIONES		
Banco de España	470'00	474'00
C.º Arrend.º de Tabacos	400'50	400'00
CAMBIOS		
Paris, vista	86'25	86'00
Londres, vista	84'82	84'80
BOLSA DE BUENOS AIRES		
Cambio del oro	182'80	182'10

NOTAS UTILES

Indicador religioso

SANTOS DE HOY.—Santos Silverio, papa; Ciríaco, Emilio, Félix y Pebo, mártires, y Macario, obispo.

Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores, en Santo Domingo.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy.—La comedia en tres actos en prosa. *La segunda dama Duende* y el juguete cómico en un acto en prosa *Una casa de fieras*.

Tip. EL NOROESTE, Galera, 21

ANUNCIOS

Vapor Comercio

La Empresa de este acreditado vapor, vista la buena marcha del mismo, acordó, en beneficio del público, que desde hoy viernes 20 de Junio sea la salida de la Coruña á las tres y tres cuartos de la tarde (hora oficial) en lugar de las tres

